

# A&P

/ continuidad /

Publicación temática de arquitectura  
FAPyD-UNR

## CONTINUIDADES Y DISRUPCIONES EN LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN EN ARQUITECTURA

EDITORES ASOCIADOS: J. NUDELMAN / A. CRAVINO / M. C. BLANC



N.18/10 JULIO 2023

[A. DIENER] [J. M. LLAURÓ / G.M. MEINARDY] [F. BLÁZQUEZ] [J.M.E. TOMASI / J. BARADA]  
[L.F. TEBES] [D. ZAMLER] [C.A. FERREIRA MARTINS] [MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS]



N.18/10 2023  
ISSN 2362-6089 (Impresa)  
ISSN 2362-6097 (En línea)

revista

# A&P

| continuidad |

Publicación semestral de Arquitectura  
FAPyD-UNR

UNR

FAPyD



*Imagen de tapa:*  
La gran asamblea proamnistía.  
Salón Caramelo. FAU Ciudad  
Universitaria. C. 1975. Fotogra-  
fía: Raul Garcez. Fuente: Archi-  
vo de la FAU USP.

ISSN 2362-6089 (Impresa)  
ISSN 2362-6097 (En línea)



*Próximo número:*  
ARQUITECTURAS RECIENTES EN AMÉRICA  
LATINA. HISTORIA, CRÍTICA, PRODUCCIÓN  
Y CIRCULACIÓN. JULIO-DICIEMBRE, AÑO X  
-Nº19/ON PAPER/ONLINE

## A&P Continuidad Publicación semestral de Arquitectura

### Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo  
ORCID: 0000-0002-8729-9652

### Editores asociados

Dr. Jorge Nudelman, Dra. Ana Cravino,  
Arq. Ma. Claudia Blanc

### Coordinadora editorial

Arq. Ma. Claudia Blanc

### Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

### Corrección editorial

Dra. en Letras Ma. Florencia Antequera

### Traducciones

Prof. Patricia Allen

### Marcaje XML

Arq. María Florencia Ferraro

### Diseño editorial

Dg. Ana Sauan  
Dirección de Comunicación FAPyD

A&P Continuidad fue reconocida como revista científica por el Ministero dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité editorial.

Los editores de A&P Continuidad no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados.

Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a A&P Continuidad; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de A&P Continuidad.

## INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura,  
Planeamiento y Diseño  
Rioamba 220 bis  
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina  
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar  
aypcontinuidad01@gmail.com  
www.fapyd.unr.edu.ar

### Universidad Nacional de Rosario

Rector  
Franco Bartolacci

Vicerrector  
Darío Masía

### Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano  
Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano  
Arq. Juan José Perseo

Secretario Académico  
Arq. Ing. Carlos Ángel Geremía

Secretaría de Autoevaluación  
Dra. Arq. Jimena Paula Cutruneo

Secretaría de Asuntos Estudiantiles  
Arq. Aldana Berardo

Secretaría de Extensión Universitaria,  
Vinculación y Transferencia  
Arq. Aldana Prece

Secretaría de Comunicación, Tecnología  
Educativa y Contenido Multimedial  
Azul Colletti Morosano

Secretaría de Postgrado  
Dr. Arq. Rubén Benedetti

Secretaría de Ciencia y Tecnología  
Dra. Arq. Alejandra Monti

Secretario Financiero  
Cont. Jorge Luis Rasines

Secretario Técnico  
Lic. Luciano Colasurdo

Secretaría de Infraestructura Edilicia y Planificación  
Arq. Guillermo Bas

Director General Administración  
CPN Diego Furrer

## Comité editorial

Dr. Arq. Sergio Martín Blas  
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Dra. Arq. Virginia Bonicatto  
(CONICET. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina)

Dr. Arq. Gustavo Carabajal  
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alejandra Contreras Padilla  
(Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Ken Flávio Fonseca  
(Universidade Federal do Paraná. Curitiba, Brasil)

Dra. Arq. Úrsula Exss Cid  
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile)

## Comité científico

Dra. Arq. Laura Alcalá  
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Salvatore Barba  
(Universidad de Salerno. Fisciano, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo Booth  
(Universidad de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Renato Capozzi  
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Adriana María Collado  
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dra. Arq. Claudia Costa Cabral  
(Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil)

Dra. Arq. Ana Cravino  
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Carlos Ferreira Martins  
(Universidad de San Pablo. San Carlos, Brasil)

Dr. Arq. Héctor Floriani  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Rodrigo S. de Faria  
(Universidad de Brasilia. Brasilia, Brasil)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Marengo  
(CONICET. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina)

Dr. DI Alan Neumarkt  
(Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Parera  
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dr. Arq. Aníbal Parodi Rebella  
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dra. Arq. Cecilia Raffa  
(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dr. Arq. Samuel Padilla-Llano  
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dr. Arq. Alberto Peñín Llobell  
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Dra. Arq. Mercedes Medina  
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Joaquín Medina Warmburg  
(Instituto de Tecnología de Karlsruhe. Karlsruhe, Alemania)

Dra. Arq. Rita Molinos  
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Fernando Murillo  
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dra. Arq. Alicia Ruth Novick  
(Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Jorge Nudelman  
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade  
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dra. DG Mónica Pujol Romero  
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dra. Arq. Venettia Romagnoli  
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Mirko Russo  
(Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia)

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi  
(CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. San Salvador de Jujuy, Argentina)

Dra. Arq. Ana María Rigotti  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Maximiliano Romero  
(Universidad IUAU de Venecia. Venecia, Italia)

Dr. Arq. José Rosas Vera  
(Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo  
(Universidad de Navarra. Pamplona, España)

Dra. Arq. Ruth Verde Zein  
(Universidad Presbiteriana Mackenzie, San Pablo, Brasil)



# ÍNDICE

## EDITORIAL

08 » 09

Jorge Nudelman, Ana Cravino  
y María Claudina Blanc

## REFLEXIONES DE MAESTROS

10 » 21

Apuntes en torno a la enseñanza de la arquitectura  
en Francia

Un siglo de reformas en  
la École des Beaux-Arts,  
1863-1968

Amandine Diener  
*Traducción por Andrés Avila Gómez*

## CONVERSACIONES

22 » 33

Entre la formación y el  
ejercicio profesional  
Una entrevista a Juan Manuel  
Llauró en torno a los concursos de arquitectura

Juan Manuel Llauró por Gervasio  
Andrés Meinardy

## DOSSIER TEMÁTICO

34 » 45

Otras miradas sobre la  
enseñanza en arquitectura:  
aproximaciones a los  
colectivos latinoamericanos  
en las primeras  
décadas del siglo XXI

Florencia Blázquez

46 » 55

Etnografías para las  
arquitecturas  
Aproximaciones a los procesos  
formativos participativos  
desde experiencias con comunidades puneñas

Jorge Miguel Eduardo Tomasi  
y Julieta Barada

56 » 69

Hello wood / Open house,  
como (re)formación en la  
práctica

Lucas Federico Tebes

70 » 81

Alcance de la asignatura  
Proyecto para la formación  
y el ejercicio profesional de los arquitectos

Daiana Zamler

## ENSAYOS

82 » 93

Lúcio Costa y Vilanova  
Artigas  
Dos momentos en la enseñanza  
de la arquitectura moderna  
brasileña

Carlos A. Ferreira Martins

## ARCHIVO DE OBRAS

94 » 107

Facultad de Ciencias  
Matemáticas y Escuela  
Industrial

Ministerio de Obras Públicas-Dirección  
Nacional de Arquitectura

108 » 113

Normas para autores

»

Diener, A. (2023). Apuntes en torno a la enseñanza de la arquitectura en Francia. Un siglo de reformas en la École des Beaux-Arts, 1863-1968. *A&P Continuidad*, 10(18), 10-21. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v10i18.407>



# Apuntes en torno a la enseñanza de la arquitectura en Francia

*Un siglo de reformas en la École des Beaux-Arts, 1863-1968*

Amandine Diener (Ecole Nationale Supérieure de Bretagne, Université de Rennes, Francia)

Traducción por Andrés Avila Gómez (Centre de recherche HiCSA, Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne, Francia)

La historia de la enseñanza de la arquitectura en Francia, más exactamente en la École des Beaux-Arts de París<sup>1</sup>, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta los acontecimientos de mayo del 68, permite diversas lecturas. La primera de ellas apela a los *cortes cronológicos*<sup>2</sup> que se pueden distinguir entre las reformas que tuvo dicha institución en 1863 y en 1968: el periodo que va de 1883 a 1962, caracterizado por una relativa estabilidad administrativa, está acotado por períodos más turbulentos ocurridos entre 1863 y 1883, y un siglo más tarde entre 1962 y 1968, además del breve paréntesis que se produjo de 1941 a 1945 cuando emergieron nuevas perspectivas pedagógicas.

La segunda lectura posible tiene que ver específicamente con las transformaciones implementadas en la sección de Arquitectura de la École des Beaux-Arts y en el ejercicio de la profesión. Es así como en 1903, tras un siglo XIX considerado de esplendor, la enseñanza de la arquitectura en la École se vio sacudida por la apertura de las primeras escuelas regionales de arquitectura (Écoles Régionales d'Architecture – ERA) (Fig. 1 y 2).

Más tarde, en 1940, con la creación del Ordre des Architectes<sup>3</sup> y la reorganización de la profesión que este produjo, el diploma profesional expedido entonces por la École des Beaux-Arts se erigió como requisito para portar el título de arquitecto diplomado por el gobierno (Architecte Diplomé par le Gouvernement – DPLG), dejando al margen a aquellas formaciones en arquitectura impartidas por otras instituciones educativas, como sucedía en el caso de las escuelas de ingeniería.

En mayo de 1968, la sección de Arquitectura de la École des Beaux-Arts estalló –literalmente– provocando la creación de las Unidades Pedagógicas (Unités Pédagogiques – UP), siendo estas totalmente nuevas en el caso parisino y reemplazando a las antiguas ERA en las regiones<sup>4</sup>.

Una tercera lectura sobre el caso francés de la historia de la enseñanza de la arquitectura puede resultar mucho más amplia, si se contempla desde una perspectiva histórica centrada en los vínculos existentes entre la evolución de los reglamentos de la sección de Arquitectura expedidos en 1883, 1941 y 1945, y una serie de hechos turbulentos ocurridos en la vida política

francesa de la Tercera República (1870-1940), del gobierno de Vichy (1940-1944) y de la Cuarta República (1946-1958). Mientras que en 1883 la organización de los estudios de arquitectura en la École fue planteada en sintonía con una política nacional de educación superior<sup>5</sup>, los reglamentos adoptados en 1941 y 1945 evidenciaron una influencia directa de los regímenes vigentes. En estos momentos de cambio se pusieron a prueba los estilos y contenidos pedagógicos, la centralización de la enseñanza de la arquitectura, y por supuesto, las relaciones tejidas entre dicha enseñanza y el ejercicio de la profesión<sup>6</sup>, cuestionando además la apertura de esta enseñanza hacia la modernidad dominante y motivando a sus protagonistas a dirigir la mirada hacia las tendencias y la actualidad en otros países.

## » Renovación de modalidades y contenidos en la enseñanza de la arquitectura: motivaciones y ambigüedades

La enseñanza de la arquitectura en la École des Beaux-Arts se vio profundamente transformada a lo largo del siglo XX con la implementación

de medidas que sobrepasaban el discurso –en ocasiones demasiado autocomplaciente– propio de una enseñanza anacrónica y reducida a una crítica adoptada como *doxa*, justificada por la evocación de sus malos hábitos<sup>7</sup>. Los archivos nos revelan que, durante sus casi siete décadas de existencia en el siglo XX, la École no se limitó a perpetuar la enseñanza propia del sistema *beauxartiano* desarrollado y definido en el siglo XIX. Se destacan dos períodos particularmente importantes y fructíferos desde el punto de vista pedagógico: el primero tuvo lugar entre 1914 y 1917 cuando las actividades de la École fueron suspendidas y se dio paso a una serie de reflexiones en torno a las condiciones que serían necesarias para la enseñanza de la arquitectura, tras la guerra. El segundo periodo tuvo lugar entre 1947 y 1953, dentro de una perspectiva de reforma de la enseñanza, para la cual se multiplicaron las evaluaciones y se creó un comité consultivo específico. Estos dos períodos presentaron ciertas “continuidades temporales” (Nora, 1984, p. XIX) que dan fe de una dinámica reformadora y de la recurrencia de debates que, sin embargo, no con-

dujeron a soluciones concretas y satisfactorias. Además de aquellas transformaciones jalónadas por profesores que deseaban adaptar la formación de los estudiantes de arquitectura a las nuevas realidades sociales y técnicas, la École propició algunos cambios, ante la creciente competencia generada por otras instituciones localizadas en París, en particular, la École Spéciale d'Architecture – ESA (Programme de l'enseignement et des conditions d'admission à l'École spéciale d'architecture, 1907, p. 3, 5, 8, 17 y 18). Así, por ejemplo, como respuesta al diploma que la ESA ofrecía desde su creación en 1865<sup>8</sup>, la École des Beaux-Arts implementaría dos años más tarde un certificado de estudios, que luego fue ratificado como diploma gracias al decreto expedido en 1874. Por otro lado, la ESA se adelantó a la École a la hora de graduar estudiantes mujeres: para 1923 ya se contaban siete jóvenes graduadas en la ESA, mientras que la École apenas diplomaba a su primera estudiante. La ESA también había innovado con la creación de tres certificados (arquitecto-plástico, arquitecto-técnico, y arquitecto-salubrista) que

el estudiante de arquitectura debía obtener imperativamente para poder recibir el diploma final. Hasta 1968, la École des Beaux-Arts se preocupó principalmente por mantener su hegemonía a través del prestigioso concurso conocido como Grand Prix de Rome, y por conservar su derecho exclusivo para otorgar el diploma de arquitecto DPLG. Por su parte, la ESA ofrecía un curso de preparación para la admisión –siguiendo el modelo impuesto por las grandes écoles francesas<sup>9</sup>– y exigía a sus candidatos un título universitario y una experiencia suficiente para demostrar sus aptitudes y su compromiso con el estudio, mientras que la École des Beaux-Arts comenzó apenas en 1941 a exigir a los candidatos un nivel mínimo de estudios, si bien desde finales del siglo XIX funcionaban algunos talleres informales de preparación para la admisión. Cediendo ante la presión impuesta desde diversos sectores internos y externos, la dirección de la École des Beaux-Arts adoptó nuevas medidas durante las primeras décadas del siglo XX. Por ejemplo, la decisión de reanudar las actividades en 1917 fue tomada como re-

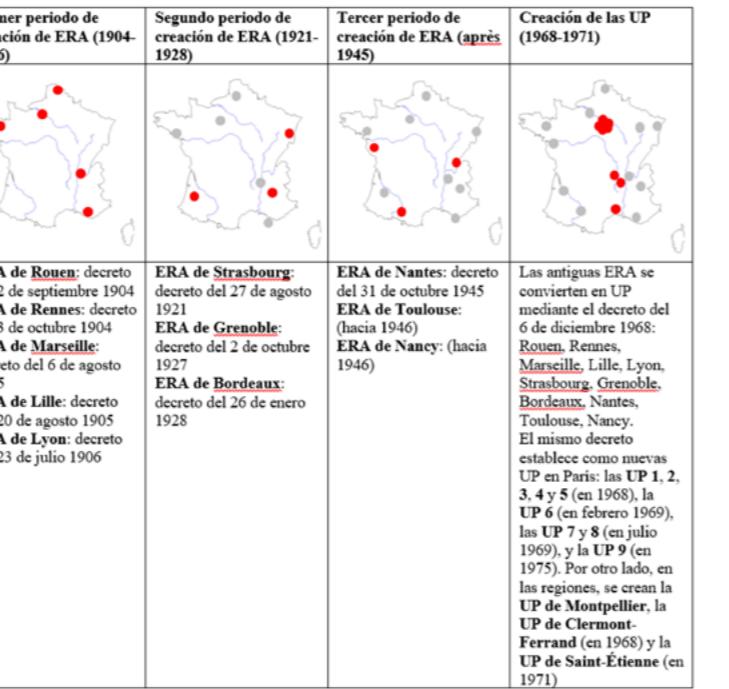


Figura 1. Interior del taller de arquitectura de la Ecole des Beaux-Arts de Rennes, al inicio del siglo XX, s.f. Carta postal. Fuente: Colección privada. | Figura 2. Síntesis de la apertura progresiva en territorio continental francés, de las Écoles Régionales d'Architecture (de 1904 hasta los años cincuenta) y de las Unités Pédagogiques (a partir de 1968). Fuente: Tabla realizada por Amandine Diener.

sultado de la insistencia de los directores de las ERA, quienes se oponían férreamente a que cada uno de estos satélites regionales cayera en un letargo indefinido en vista de la suspensión obligatoria de actividades declarada por la escuela matriz en París, tras el inicio de la guerra. Después del conflicto bélico y como consecuencia de la presión ejercida por André Gutton y un grupo mayoritario de estudiantes que expresaban su inconformidad por el hecho de tener que buscar por fuera de la École alguna oferta de cursos con nuevos contenidos, se decidió finalmente integrar en el plan de estudios tanto el urbanismo como las ciencias sociales: esto puede interpretarse como una medida adoptada ante el miedo a perder el monopolio en la formación de arquitectos, y no necesariamente como una verdadera intención de cambio por parte de los altos mandos de la institución. En este contexto, fue cada vez más importante el rol desempeñado por la Grande Masse des Beaux-Arts

- GAMBA<sup>10</sup> velando por el cumplimiento de sus reivindicaciones y por la aplicación de los reglamentos de la institución. Entre las acciones de la GMBA se pueden destacar: verificar el cumplimiento en lo concerniente al número máximo de estudiantes extranjeros admisibles; velar por el respeto de las condiciones para el traslado de los estudiantes de provincias a París; conservar el monopolio de los premios en efectivo para los concursos; acompañar la supresión de la Section des hautes études d'architecture (Sección de altos estudios de arquitectura); verificar la inclusión de patrón<sup>11</sup> en los jurados de proyectos, a condición de que estos no provinieran exclusivamente del medio académico –siguiendo el ejemplo de Auguste Perret y luego de Georges Candilis–; proteger la exclusividad de la École en su facultad para otorgar el título de arquitecto DPLG; y promover la introducción de la figura de asistentes y de nuevos cursos en el programa de estudios.

» **La afirmación del sistema beaux-arts**  
La sección de Arquitectura perpetuaba el legado de la Académie Royale d'Architecture<sup>12</sup>, basando su sistema de enseñanza en el principio de la emulación. Durante el siglo XX, la sección de Arquitectura de la École des Beaux-Arts osciló entre el enfoque propio de una grande école formadora de una élite de profesionales y el esquema universitario democratizador de la enseñanza –conservando un modo de selección de profesores por cooptación-. A pesar de algunas iniciativas por modificar la estructura y los planes de estudios –reorganizando cursos y ciclos de estudios, introduciendo conferencias y clases magistrales e instaurando incluso una tesis de estudios avanzados cuyas modalidades nunca fueron resueltas–, los reglamentos implementados por la institución no lograban refrescar la rígida estructura pedagógica. La posición adoptada por directivos, profesores y alumnos de la École fue siempre ambigua, alejando a la institución del debate sobre la re-



definición de la disciplina arquitectónica. Conscientes de las carencias en diversos aspectos de la enseñanza y del retraso frente a las nuevas condiciones de producción de la arquitectura, algunos sectores sostuvieron con convicción que el principal objetivo de la formación ofrecida por la École era el de proporcionar las bases de una cultura arquitectónica, a lo cual contribuían esencialmente los cursos de teoría y los concursos realizados en el seno de los talleres<sup>13</sup>. Los profesores de teoría de la arquitectura reconocían incluso en sus publicaciones, las fallas presentes en el sistema de enseñanza al que ellos pertenecían. Al inicio de la década de 1940, en su *Essai sur la théorie de l'architecture* (Fig. 3 y 4), Georges Gromort llamaba la atención sobre el hecho de que los profesores mantuvieran la tradición de exigir a los alumnos la producción de enormes planos de planta de los proyectos, sin proponer nada al respecto para "contrarrestar esa práctica cuestionable" que simplemente facilitaba al jurado su labor en el momento de comentar y evaluar: patrones de taller y jurados se sentían muchísimo más cómodos observando plantas cuya simetría y orden respetaban el lenguaje clásico de la composición, en lugar de analizar las fachadas puesto que este ejercicio suscitaba generalmente acalorados debates sobre el gusto. Gromort (1942, p. 387 y 392) señala en sus escritos que los miembros de los jurados –de los cuales él mismo solía formar parte– eran en gran medida "los responsables de la confusión que reinaba entonces" y que "solían carecer de todo sentido común".

A principios de los años 60 del siglo pasado, André Gutton cuestionó igualmente al cuerpo docente que impedía que la École des Beaux-Arts se deshiciera de pesadas tradiciones y lamentaba que ante la negativa a aceptar al urbanismo como ciencia –integrándolo como parte fundamental del trabajo del arquitecto–, la generación de más edad impidió a la generación más joven apropiarse de nuevos conocimientos que enriquecieran la disciplina y el ejercicio profesional (1962, p. 26). Las numerosas voces que se alzaban contra la esclerosis y la pedagogía rutinaria se estrellaron contra una aguerrida resistencia a las transformacio-

nes de una enseñanza arraigada en la tradición. Justamente a principios de los años 60, el *massier*<sup>14</sup> del taller de Xavier Arsène-Henry (1919-2009) afirmaba: "Si logramos reformar el cuerpo docente conseguiremos entonces la reforma de la enseñanza, lo cual resulta imperativo para poder formar a los arquitectos de nuestra época" (comunicación personal, julio 27, 1958). Sin embargo, la reforma de 1962 dejó perplejos a quienes esperaban una renovación efectiva de los estudios.

#### » Una lenta y complicada descentralización de la enseñanza

El decreto de diciembre de 1968 selló, en unos pocos párrafos, el destino de la enseñanza de la arquitectura en la École des Beaux-Arts, respondiendo así a décadas de intentos de emancipación por parte de las trece ERA, regidas hasta entonces por el reglamento de 1903. En efecto, las reiteradas peticiones de los directores de las ERA con el propósito de obtener para sus respectivas escuelas el calificativo de superior, a

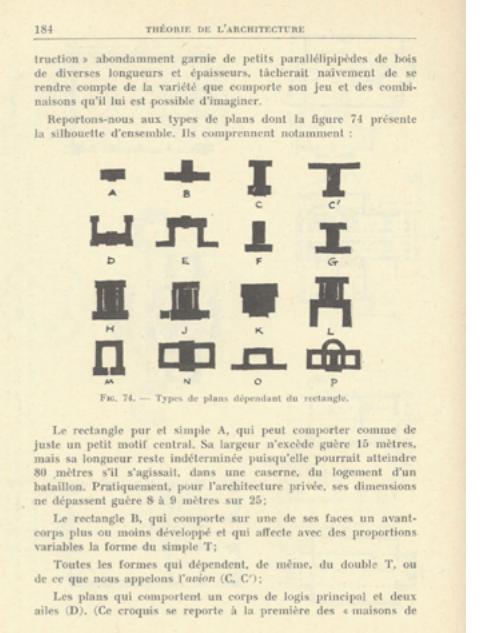
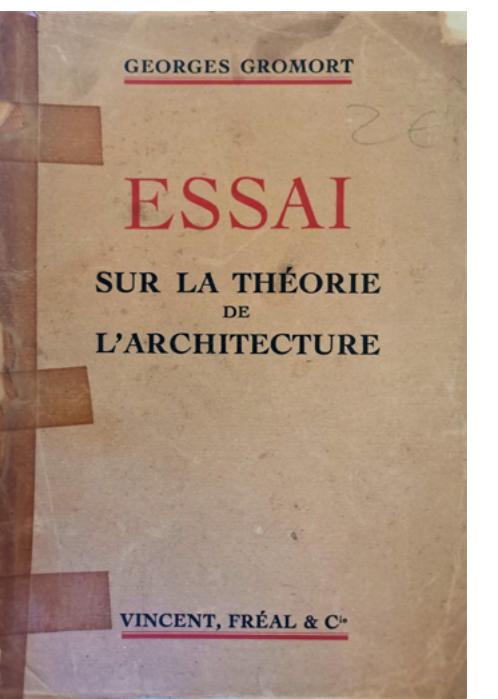


Figura 3. Portada de un volumen de: *Essai sur la théorie de l'architecture. Cours professé à l'Ecole nationale supérieure des beaux-arts de 1937 à 1940*, de Georges Gromort (1942). | Figura 4. Tipos de planta derivados del rectángulo (Gromort, 1942, p. 184).

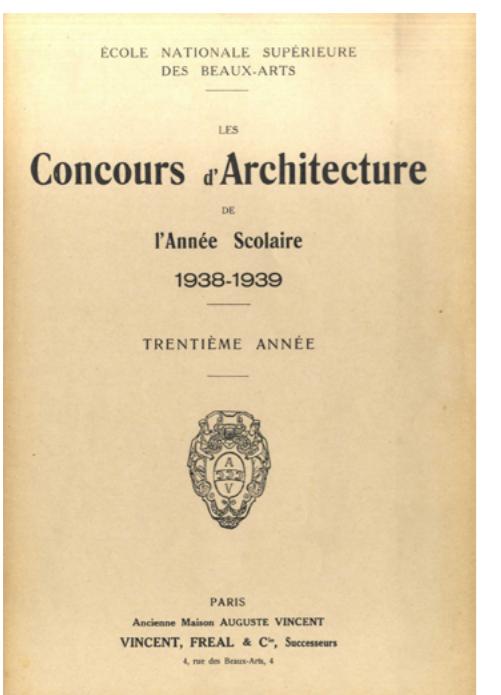


Figura 5. Portada del primer tomo de *Eléments et théorie de l'architecture. Cours professé à l'Ecole nationale et spéciale des beaux-arts* de Julien Guadet. | Figura 6. Portada de: *Les concours d'architecture* correspondiente al volumen del año académico 1938-1939.

constituyeron acciones concretas para reafirmar la hegemonía y el control pedagógico de la École sobre las ERA. A pesar de lo ocurrido durante la Segunda Guerra Mundial en algunas de las ERA cuyo status les había permitido continuar cumpliendo su labor educativa en las denominadas zonas libres, la École continuaba ejerciendo su autoridad a través de la Section des hautes études d'architecture, a la cual podían acceder únicamente estudiantes ya diplomados y radicados en París. La existencia de esta sección, considerada una verdadera *súper clase*, reforzaba el proceso de centralización iniciado en 1903 que se prolongó hasta los años 1960. Las ERA se opusieron categóricamente a desarrollar mayor dependencia con respecto a la École des Beaux-Arts de París, por lo cual el reglamento de 1962 formuló la creación de escuelas nacionales en las regiones. Con la reforma de 1968, que suprimía finalmente la sección de Arquitectura y establecía una nueva geografía constituida en torno a las Unités Pédagogiques d'Architecture – UPA (también llamadas simplemente UP), se plantearon sin embargo dos asuntos fundamentales: la necesidad de integrar las escuelas de arquitectura al medio universitario francés en plena ebullición; y el reto que imponía escapar a la simple reproducción de un sistema de educación superior que se revelaba anacrónico. Como lo señaló a mediados de la década de 1980 el pintor e ilustrador André-Jacques Dunoyer de Segonzac (1915-2005), la creación de las UP puso en evidencia la existencia de varias "escuelas de pensamiento" con respecto a la formación de los arquitectos, constituyendo todas ellas un conglomerado de fuerzas autónomas (1986, p. 8). Las nuevas UP se vieron obligadas a gestionar su propia estabilidad en un contexto en el cual la administración del nuevo esquema francés de enseñanza de la arquitectura presentaba serios problemas para definir objetivos y presupuesto; y abrieron el espacio para la construcción de planes de estudio alimentados con cursos que surgieron de la iniciativa de docentes carismáticos, de alumnos curiosos (Fig. 7) y/o de directores autoritarios (Chaslin, 1979). Tales iniciativas pedagógicas moldearon la identidad de cada escuela

y contribuyeron en conjunto a la renovación de la enseñanza de la arquitectura tras el hundimiento del antiguo sistema.

#### » La École des Beaux-Arts y la profesión: una desconfianza mutua

La sección de Arquitectura de la École des Beaux-Arts gozó de un inmenso prestigio gracias al reconocimiento internacional de su sistema pedagógico:

un reconocimiento obtenido en gran medida por la labor de arquitectos que

frecuentaron sus talleres, contribuyendo posteriormente y de múltiples maneras a difundir

aquel *savoir-faire* en todos los continentes (Loyer, 1999, p. 182).

No obstante, en el intento por perpetuar el sistema, la enseñanza perdió vitalidad convirtiéndose poco a poco en una prolongación del proceso que tenía como único objetivo

formar a una élite que aspiraba al Grand Prix de Rome (Dunoyer De Segonzac, 1986, p. 5).

Los momentos culminantes en la historia de la sección de Arquitectura de la École des Beaux-Arts pueden explicarse por la convergencia de acontecimientos ocurridos en los ámbitos académico, profesional y político. En 1933, el proyecto presentado por Louis Hautecœur (1884-1973) para replantear la formación en arquitectura en torno a la disciplina histórica, surgió en un contexto internacional de reflexión acerca del futuro de la enseñanza de la arquitectura. Así, por ejemplo, en aquel mismo año, fue celebrado en Milán el Primer Encuentro internacional de arquitectos, consagrado precisamente a este tema. Por otro lado, la doble reforma de 1940-1941 –bajo la tutela de Louis Hautecœur y Paul Landowski (1875-1961)– marcó un momento particular por cuanto aportaba una solución en lo relacionado con la competencia que suponían los programas de instituciones como la École Spéciale d'Architecture y la École Centrale des Arts et Manufactures, cuya vocación era estrictamente profesional. Además, la Ley del 31 de diciembre de 1940 convirtió a la École des Beaux-Arts en la única escuela de arquitectura habilitada para expedir un diploma de arquitectura reconocido en todo el territorio francés. Si bien el código del arquitecto fue modificado, los ganadores del Grand Prix de Rome<sup>15</sup>

continuarían ocupando un espacio profesional privilegiado durante la Reconstrucción tras la Segunda Guerra Mundial. Como lo ha señalado el historiador del arte François Loyer (1999, p. 317), la École des Beaux-Arts conservó su carácter de lugar privilegiado para el reclutamiento de las élites que darían un nuevo rostro a Francia, tras la guerra: esto fue percibido positivamente, pero se puso igualmente en evidencia tanto la inflexibilidad como el estancamiento del sistema beauxartiano. Entre tanto, entre 1948 y 1949 surgió un nuevo tablero institucional: Eugène Claudius-Petit (1907-1989) fue nombrado director del Ministerio de la Reconstrucción y el Urbanismo (Ministère de la Reconstruction et de l'Urbanisme – MRU)<sup>16</sup>; Nicolas Untersteller (1900-1967) asumió como director de la École des Beaux-Arts; André Gutton fue designado titular de la cátedra de teoría de la arquitectura (Fig. 8, 9, 10 y 11).

Las iniciativas de estos tres personajes incidirían profundamente en la enseñanza y en la práctica de la profesión: Claudius-Petit lideró

las obras de la reconstrucción, Untersteller renovó la enseñanza de la arquitectura, y Gutton

condujo nuevas orientaciones para la disciplina. También en 1948, fue fundada en Lausanne



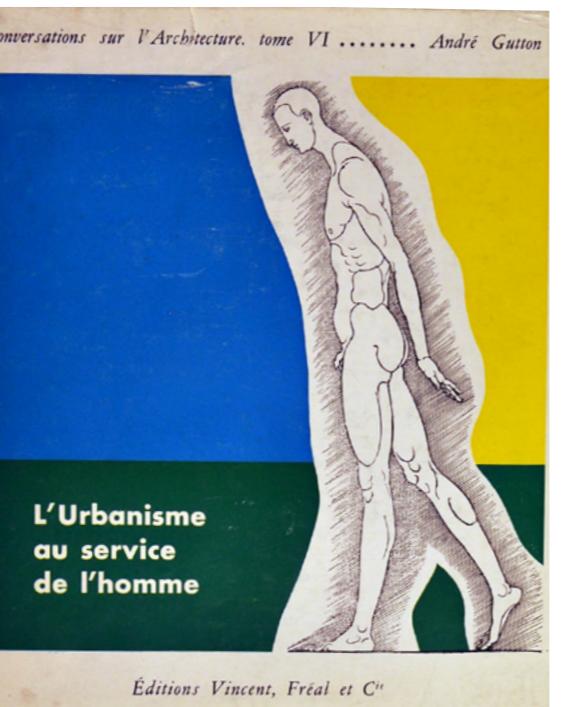
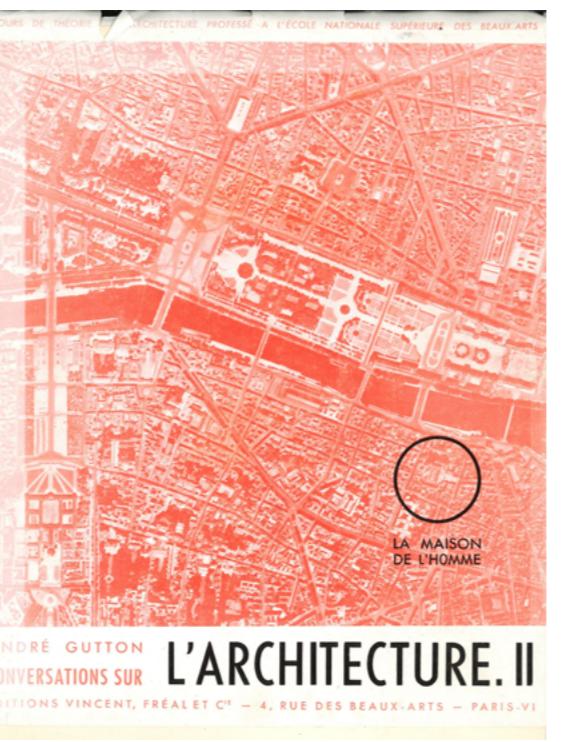
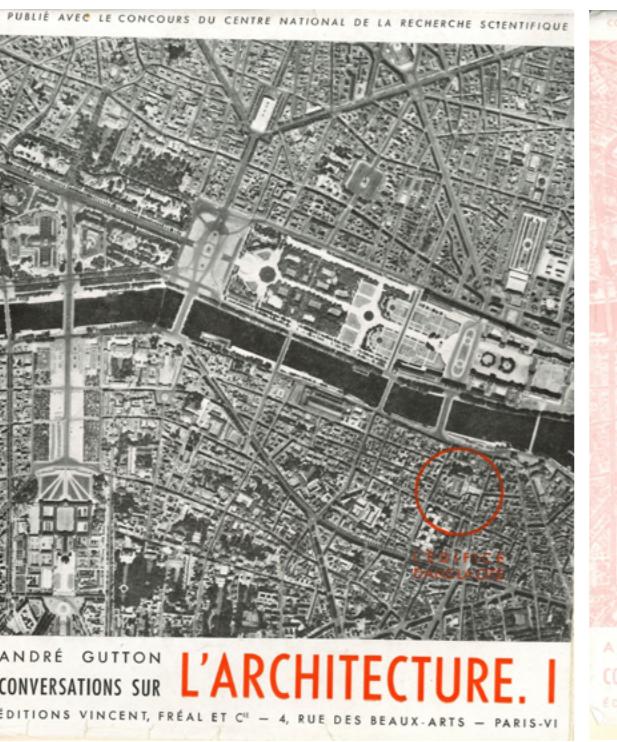
Figura 7. François Vitale con sus alumnos en una visita de obra (s.f.). Fuente: Centre d'archives d'architecture, fondo François Vitale, 186 IFA 500.

al operar por cooptación, consideraban que la propia profesión estaba en "manos de una mafia" (Fichelet, Fichelet y Fourcade, 1968, p. 4). Otros deploraban que al funcionar dentro de un sistema capitalista que veía con beneplácito diversas formas de explotación de los alumnos, se generaba una permanente confusión entre el estudiante de arquitectura y el empleado de la agencia. En definitiva, 1968 abrió un nuevo capítulo en las relaciones que entre la École y la profesión habían oscilado siempre entre la desconfianza mutua y el distanciamiento.

#### » Los senderos de la modernidad

Podemos hablar de una "tradición pedagógica en la enseñanza de la arquitectura" (Epron, 1986, p. 1) que la École des Beaux-Arts heredó de la Académie Royale d'architecture; como también podemos señalar que la historia de la sección de Arquitectura requiere de la comprensión del debate sobre la modernidad: las escisiones producidas en el seno de la institución fueron la expresión de conflictos doctrinales que se proyectaban hasta llegar al medio profesional, pero fueron también el resultado de una incapacidad para integrar nuevas disciplinas en la enseñanza de la arquitectura<sup>17</sup>. Desde el siglo XIX, el debate

14 Apuntes en torno a la enseñanza de la arquitectura en Francia. Un siglo de reformas en la École des Beaux-Arts, 1863-1968 / Amandine Diener/ p. 10 » 21



Figuras 8, 9, 10 y 11. Portadas de los tomos I, II, III y VI de *Conversations sur l'architecture* de André Gutton.

entre los antiguos y los modernos enfrentaba al cuerpo de arquitectos diocesanos<sup>18</sup> con el conjunto de arquitectos más académicos provenientes de la École: este enfrentamiento adquirió una dimensión doctrinal que invadió la esfera profesional, como lo demuestra el controvertido episodio de los dos concursos celebrados en 1860 y 1861 para construir la Ópera de París, en el cual compitieron al final el proyecto de Eugène Viollet-le-Duc (1814-1879) y el de Charles Garnier (1825-1898), que sería el elegido<sup>19</sup>. Más adelante, durante el periodo de entreguerras, los jóvenes arquitectos que habían iniciado su carrera en un contexto de respaldo a la vanguardia moderna adoptaron una nueva forma de ver la arquitectura, cuestionando los modelos que hasta entonces se habían inculcado y defendido en la École. Mientras que algunos patrons de taller como Victor Laloux (1850-1937) hicieron del grandilocuente estilo Beaux-Arts su especialidad –asegurando así en buena medida a sus discípulos el éxito en el Grand Prix de Rome–, otros, como Paul Tournon (1881-1964), Roger-Henri Expert (1882-1955) y Jacques Debat-Ponsan (1882-1942), aunque minoritarios, pasaron a engrosar las filas de una vanguardia arquitectónica francesa. Lo cierto es que, al recurrir a patrons de talleres exteriores a la École, los estudiantes participaban en el mismo debate doctrinal sobre la modernidad que se daba en la esfera profesional y en la escena internacional, tal y como lo demuestra el concurso efectuado en 1927 para la Sociedad de Naciones en Ginebra (Suiza), que pareció un verdadero ajuste de cuentas entre la academia y los modernos (Cohen, 2014, p. 74). Tras la Segunda Guerra Mundial, la aparición de nuevos docentes en el seno de los talleres –como Auguste Perret (1874-1954), Eugène Beaudouin (1898-1983) y Marcel Lods (1891-1978)– puso en tela de juicio la importancia real de la modernidad en la École. El caso de Perret muestra hasta qué punto fue complicada la introducción de la modernidad en los principales órganos de la institución, tanto en los jurados como en el Consejo Superior. El sistema de la École, aunque reconocido y loadado por quienes veían en él la concretización de una norma universal, se convirtió poco a poco en un “sistema opresivo” (Loyer, 1999, p. 102). La ruptura en el seno de la École des Beaux-Arts tomó forma definitiva en 1966 con la creación de grupos de talleres agrupados (o divididos) de acuerdo con una serie de cuestiones doctrinales. El grado de apertura a la modernidad puede determinarse al analizar los temas de los concursos académicos y de las soluciones gráficas aportadas por los alumnos. Al proponer temas que se encontraban en gran medida conectados con la actualidad, el sentido conferido a la modernidad resultaba ser similar al de contemporaneidad: para entonces, una contemporaneidad de

aquellos problemas ligados a la arquitectura y a la ciudad que adquirían múltiples dimensiones (histórica, cultural, técnica, social). Algunos concursos propusieron incluso como tema a la misma École, generando una mise en abyme de su propia historia (Diener, 2019, p. 59-71). Los programas del periodo de entreguerras –escuelas, ayuntamientos, sanatorios, etc.– dan testimonio de una conexión mucho más estrecha con las necesidades de su tiempo, que lo que podría pensarse al observar las imágenes cotidianas de una escuela de arquitectura supuestamente anquilosada. Lo mismo ocurrió, durante la década de 1950, con los proyectos vinculados a la ciudad o a la vivienda colectiva, haciendo eco de las acciones llevadas a cabo por el MRU. Los trabajos de los alumnos dejaron entrever el poco interés por los procesos de producción y por las técnicas que, en última instancia, hicieron posible todas aquellas nuevas formas, aunque desplazando el foco del discurso hacia lo estético. La respuesta a la demanda de nuevos programas arquitectónicos que debían ser implantados a escala urbana tomó forma a través de una monumentalidad y de un vocabulario clásico, inspirándose igualmente en la producción contemporánea. A menudo, las obras de Perret, Le Corbusier y de Nervi encontraron eco inmediato en los dibujos realizados por los alumnos tanto en París como en las regiones, lo que nos induce a pensar que en los talleres circulaba una

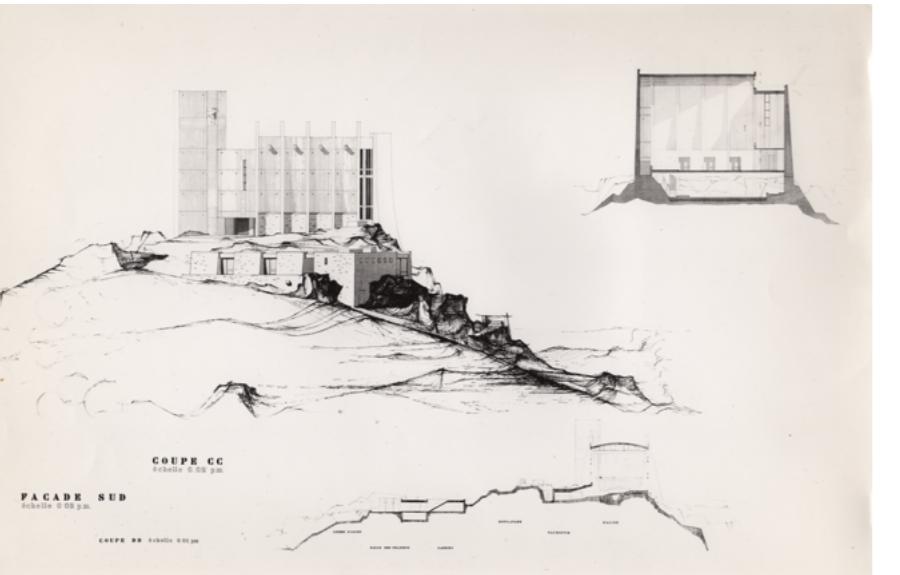


Figura 12. Dibujos del proyecto de Bernard Guillouët para obtener el diploma: proyecto titulado *Un pardon bretón*, presentado en 1961. Colección privada. | Figura 13. Dibujos de Denis Hay (del taller Beaudouin): proyecto titulado *Hall de una terminal aérea*, presentado en mayo de 1958 en el marco de un concurso de emulación (proyecto ganador de la medalla otorgada por el jurado. (*Les concours d'architecture de l'année scolaire*, s.f.)

cultura impresa que comprendía especialmente las revistas de arquitectura. Ahora bien, al analizar los dibujos no seleccionados por el jurado –es decir, el material que no se tenía en cuenta en los Concours d'architecture– podría determinarse si el uso de un lenguaje moderno fue –o no– la causa de su exclusión. También resulta enriquecedor el simple análisis de los temas propuestos para el proyecto final, en la medida en que nos pueden revelar aspectos inéditos en la historiografía de la enseñanza. En tal sentido, pueden identificarse tres líneas: la evidente manifestación de un apego al territorio de origen del estudiante (ejemplo: un *pardon bretón* propuesto en 1961 (Fig. 12) por Bernard Guillouët (1929-2022)); el vínculo entre la enseñanza y la actividad del estudiante en oficinas de arquitectura (ejemplo: una fábrica presentada en 1962 por Pierre-Yves Schoen (1929-) mientras desarrollaba el mismo tema en la oficina de arquitectura Rotter); y por último, la expresión de futuras aspiraciones profesionales (ejemplo: el caso de Jean-Pierre Apprill (1926-2007) quien, tras obtener su diploma en 1956 con una ciudad/estación de ski, fundó ese mismo año su estudio de

arquitectura Ville et Montagne especializado en estaciones para deportes de invierno). A través de estos dos aspectos característicos de los concursos –los temas impuestos por el profesor de teoría y la producción gráfica realizada por los estudiantes–, el término *modernidad* puede entenderse en los dos sentidos sugeridos por el arquitecto de origen ruso Anatole Kopp (1915-1990): es decir, como una causa –la reflexión sobre un problema contemporáneo que hay que resolver– pero también como un estilo –una estética– (Kopp, 1988). En cuanto a los temas impuestos en el Grand Prix de Rome se puede constatar que, aunque estos no eran refractarios y herméticos frente a su tiempo puesto que hacían eco de determinados acontecimientos políticos y culturales contemporáneos, sí conservaban en cambio un carácter monumental en sus programas arquitectónicos, con lo cual se entendía la arquitectura del monumento como un símbolo político y de poder (Fig. 13, 14 y 15). Ahora bien, las composiciones concebidas por los estudiantes sobresalían por una grandilocuencia que se revelaba cada vez más como una muestra del desfasaje frente a la producción contemporánea.

#### » Mirando hacia afuera

A pesar del halo de grandeza y el prestigio que acompañaban a la École des Beaux-Arts a principios del siglo XX, las dificultades que la institución atravesaba empujaron tanto a estudiantes como a profesores a dirigir sus miradas hacia otras escuelas de arquitectura, principalmente en el extranjero. En un viaje a Alemania en 1932, el arquitecto Albert Laprade (1883-1978) quedó gratamente impresionado por la calidad de las grandes escuelas técnicas superiores de Berlín, de Múnich, de Hannover y de Karlsruhe; pero, sobre todo, por el nivel de la Bauhaus de Dessau que, según él, ofrecía más que cualquier otra institución “las tendencias pedagógicas [...] más asombrosas” (Laprade, 1932, p. 257).

En los años 1960, se percibía en la UP 7 el deseo de retomar la herencia de la Bauhaus, especialmente en el taller de Paul Maymont (1926-2007), en el curso del artista plástico Nicolas Schöffer (1912-1992), o en las conferencias impartidas por antiguos estudiantes de Dessau como Jean Leppien (1910-1991) o Albert Flocon (1909-1994). Justamente tras una visita de estudiantes a la Hochschule für

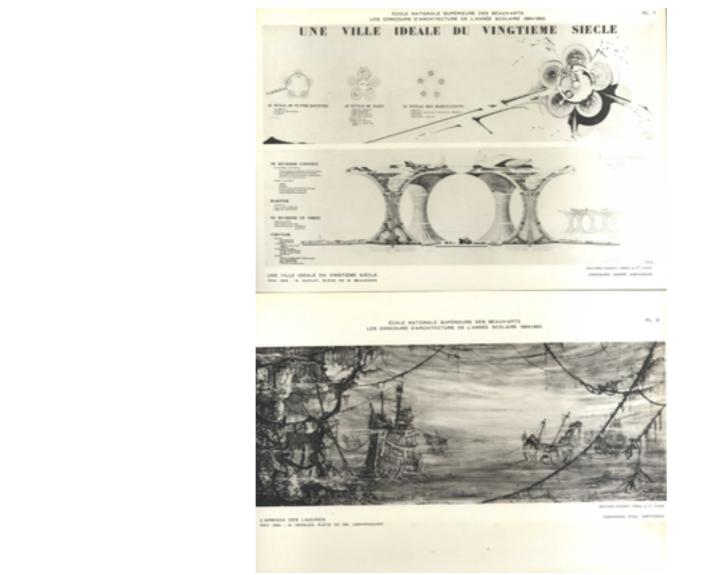
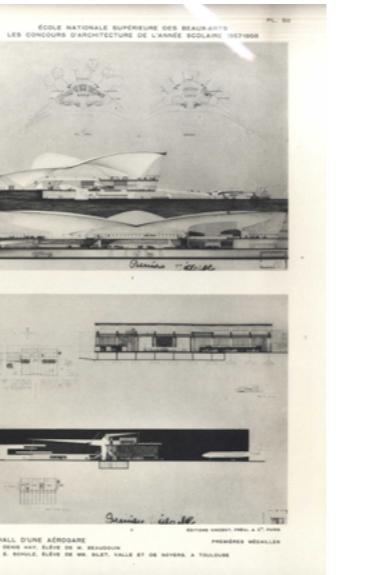
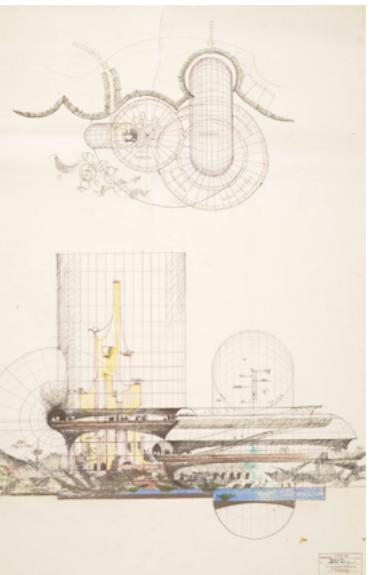


Figura 14. Dibujos de Duplay (del taller Beaudouin): proyecto titulado *Una ciudad ideal del siglo XX*, presentado en 1963 en el marco de la Fondation Arfidson (proyecto ganador) (*Les concours d'architecture de l'année scolaire 1964-1965*, s.f.) | Figura 15. Dibujos de Roger Jost (del taller Sacquin en la ERA Strasbourg): proyecto titulado *Pajareras*, presentado en junio de 1967 en el marco de un concurso de emulación (Colección privada Bob Fleck).



des muy diferentes. Ya desde 1883, bajo la tutela de Victor Duruy (1811-1894), la universidad había puesto en marcha una política de descentralización de la enseñanza<sup>21</sup>, que veinte años más tarde fue seguida por la École des Beaux-Arts: fue entonces cuando, bajo la presión de las sociedades de arquitectos, se crearon las primeras ERA como producto de dicha descentralización. En la universidad, la investigación se implementa oficialmente en 1868 y se instaura con ello el estatuto de profesor-investigador; mientras que del lado de la enseñanza de la arquitectura la existencia oficial de un estatus similar al de profesor-investigador surgió apenas en 1968, y fue reconocido tan solo en 2018<sup>22</sup>. Si la universidad tendía naturalmente a la democratización de la enseñanza (Charle, 1997, p. 32), por el contrario, la École des Beaux-Arts vaciló a lo largo del siglo XX entre la misión de formar a una élite o de formar a una *masa* de arquitectos.

Desde las décadas de 1870-1880, la universidad desarrolló sus modalidades pedagógicas introduciendo principalmente los cursos dirigidos a grupos reducidos de alumnos que aspiraban a una “verdadera educación superior que

condujera a la investigación" (Mayeur, 2004). Al mismo tiempo, la École des Beaux-Arts se establecía en sus prácticas tradicionales. Y no resulta irrelevantе señalar que, mientras la universidad recibía y alojaba a sus alumnos y docentes en condiciones materiales más que aceptables<sup>23</sup>, la École formaba a sus alumnos en medio de un hacinamiento creciente en espacios a menudo inadecuados para el aprendizaje, dando continuidad a una situación que solo mejoraría en los años 1960 cuando fueron renovados muchos de los inmuebles que albergaban los satélites regionales, para permitir a los estudiantes trabajar en espacios adecuados (Lambert y Marantz, 2018). Los tres elementos que Bernard Huet definió como fundamentales en el debate ideológico en torno a la arquitectura, a saber: la Historia, el contexto y la profesión (Huet, 2003, p. 24), representan todo aquello con lo que la enseñanza de la arquitectura en la École des Beaux-Arts tuvo que enfrentar de manera recurrente durante el siglo XX. Reverenciada por unos, fuertemente criticada por otros, la enseñanza de la arquitectura fue quedando atrapada en un sistema cerrado, de estructuras rígidas y objetivos confusos (Fichelet, Fichelet y Fourcade, 1968, p. 12). En un panorama de tensión entre tradición y modernidad, el academicismo apareció como una especie de compromiso que, a partir de la definición de unas reglas consideradas universales, intentaba conciliar las diversas tendencias que circulaban. Fue este compromiso el que llevó al sistema beauxartiano a hundirse en el fango de los "hábitos" (Fourcart, 1997, p. 62-63) que resultaron a la postre fatales. Los acontecimientos de 1968 marcaron el final de una era, aunque no pueda decirse que el legado de la École des Beaux-Arts fue enterrado por un decreto. •

#### NOTAS

- [Nota del traductor - NT]: En adelante nos referiremos a menudo a la École des Beaux-Arts de París, usando simplemente la palabra École.
- Sobre este concepto, ver Prost (1996) y Le Goff (2014).
- [NT] Con la Ley del 31 de diciembre de 1940 se reglamenta por primera vez en Francia el título y la profesión de arquitecto, para lo cual se exigía poseer la nacionalidad francesa. Esta primera ley fue complementada por el Decreto del 24 de septiembre de 1941 que establecía el código del arquitecto.

- [NT]: Sobre los sucesos previos y posteriores a Mayo del 68 en el medio arquitectónico francés, sugerimos consultar Violeau (2005) y Maniaque (2018).
- Ver: Moulinier (2012)
- Sobre la organización profesional de los arquitectos, ver Decommer (2017).
- Sobre las transformaciones pedagógicas en la École des Beaux-Arts, ver Lucan (2009).
- Entre 1868 y 1940, la ESA entregó 791 diplomas de Arquitectura: de estos, hacia 1920 aproximadamente el 50 % correspondían a alumnos extranjeros, frente a un 30 % en 1939. Ver: Morel (1987, p. 13-49).
- [NT]: Las grandes écoles son establecimientos de educación superior característicos del sistema francés, creados desde el siglo XVIII –desde la aparición de las monarquías constitucionales– para formar a los futuros funcionarios técnicos y militares de las instituciones del Estado. Entre las más prestigiosas figuran la École Polytechnique, la École des ponts et chaussées, la École des mines, etc. Esta denominación se ha extendido progresivamente a otras esferas como, por ejemplo, para las grandes écoles de comercio.
- [NT]: Fundada en 1926 –aunque heredera de una tradición consolidada lo largo del siglo XIX– esta asociación de estudiantes y de egresados de las cuatro secciones de la École des Beaux-Arts (arquitectura, pintura, escultura y grabado) asumió un rol determinante en la organización de prácticas de sociabilidad para sus miembros. El evento más representativo fue sin duda el baile de Quat'Z'Arts. Ver el sitio web de la Grande Masse: <https://www.grandemasse.org/>
- [NT]: El jefe de taller, conocido principalmente como patron, era el responsable de dirigir a los estudiantes de arquitectura en sus ejercicios escolares, principalmente en todo lo relacionado con los proyectos presentados en el marco de concursos de la École.
- Sobre esta institución, ver Rosteau-Chambon (2016).
- Sobre la organización de los talleres, las dinámicas, las jerarquías y el rol de los patrones de taller, ver Martinon (2003) y Lambert y Thibault (2011).
- [NT]: En la estructura de la Grand Masse, el massier era la persona responsable de la administración del dinero recaudado en su respectivo taller, pero tenía también algunas funciones asignadas por los estudiantes más antiguos de cada taller, actuando como una especie de jefe del grupo: dirige actividades en el seno del taller, recibe a los primiparos, vela por el cumplimiento de las normas establecidas, representa los intereses del taller ante la administración de la École.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Boum! V'là le bulletin! par Raymond Nicolas, (1948, junio), Archives Nationales, Ecole nationale supérieure des Beaux-Arts (AJ/52/1034).
- Charle, C. (1997). Des modèles, pas de solutions. *Le monde de l'éducation*, 252.
- Chaslin, F. (1979). Écoles d'architecture, le temps des initiatives. *Bulletin d'information inter établissement*, 4.
- Cohen, J-L. (2014). *L'architecture au XXe siècle en France. Modernité et continuité*. París, Francia: Hazan.
- Côme, T. (2017). *L'Institut de l'environnement, une école décloisonnée. Urbanisme, architecture, design, communication*. París, Francia: Éditions B42.
- Decommer M. (2017). *Les architectes au travail. L'institutionnalisation d'une profession, 1795-1940*. Rennes, Francia: Presses Universitaires de Rennes.
- Décret n° 2018-109 relatif aux écoles nationales supérieures d'architecture (2018). Recuperado de <https://www.legifrance.gouv.fr/jorf/id/JORFTEXT000036609053>
- Diener, A. (2019). Concours scolaires et réformes de l'enseignement. Une mise en abyme de la section d'architecture de l'École des beaux-arts? (1906-1968). *Livraisons d'histoire de l'architecture*, nº 37, 59-71. Recuperado de <https://journals.openedition.org/lha/1391?lang=fr>
- Dunoyer de Segonzac, A. (1986). *Cinquante ans d'enseignement de l'architecture. Institut de France, Académie des beaux-arts/ [Ponencia pronunciada durante la session del 14 de mayo de 1986]*. París, Francia: Institut de France.
- École nationale supérieure des Beaux-arts (Paris) (1939). *Les concours d'architecture*. París, Francia: Vincent Fréal & Cie. Recuperado de <https://docnum.unistra.fr/digital/collection/coll20/id/4544/rec/14>
- Ecole nationale supérieure des Beaux-Arts. (1964-1965). *Les concours d'architecture*. París, Francia: Vincent Fréal & Cie.
- Epron, J-P. (1997). *Comprendre l'éclectisme*. París, Francia: Norma Éditions.
- Fichelet M., Fichelet R. y Fourcade J-M. (1968). Mai 68 chez les élèves architectes. *Esprit*.
- Foucart, B. (1977). La leçon de Duban. *L'Architecture d'aujourd'hui*, 310, 62-63.
- Gromort, G. (1942). *Essai sur la théorie de l'architecture. Cours professé à l'École nationale supérieure des beaux-arts de 1937 à 1940*. París, Francia: Vincent Fréal & Cie.
- Guadet, J. [1901-1904]. *Éléments et théorie de l'architecture. Cours professé à l'École nationale et spéciale des beaux-arts* (Tomos 1, 2, 3, 4). París, Francia: Librairie de la construction moderne.
- Gutton, A. (1952). *Conversations sur l'architecture. Cours de théorie de l'architecture professé à l'École nationale supérieure des beaux-arts* (Tomos 1, 2, 3a, 3b, 6). París, Francia: Vincent Fréal & Cie.
- Huet, B. (2003). *Sur un état de la théorie de l'architecture au XXe siècle*. París, Francia: Gallimard.
- Picard, E. (2009). L'histoire de l'enseignement supérieur français. Pour une approche globale. *Histoire de l'éducation*, 122, 11-33. Recuperado de <https://journals.openedition.org/histoire-re-education/1938>
- Programme de l'enseignement et des conditions d'admission à l'Ecole spéciale d'architecture (1907). París, Francia: Librairie Vuibert.
- Prost, A. (1968). *Histoire de l'enseignement en France, 1800-1967*. París, Francia: Armand Colin.
- Prost, A. (1996). *Douze leçons sur l'histoire*. París, Francia: Éditions du Seuil.
- Raffaele C. y Gubler, J. (2010). *Eugène Beau-douin et l'enseignement de l'architecture à Genève*. Lausana, Suiza: EPFL Press.
- Rapport sur la demande de participation des élèves des écoles régionales d'architecture aux sommes d'argent appartenant par fondations ou donations à l'École nationale et spéciale des beaux-arts ou à l'École nationale supérieure des beaux-arts (1925).
- Rosteau-Chambon, H. (2016). *L'enseignement à l'Académie royale d'architecture*. Rennes, Francia: Presses Universitaires de Rennes.
- Violeau, J-L. (2005). *Les architectes et Mai 68*. París, Francia: Éditions Recherches.

Este texto es una versión ampliada y traducida de la conclusión con la cual Amandine Diener cierra su libro: *Enseigner l'architecture aux Beaux-Arts (1863-1968). Entre réformes et traditions* (Rennes, Francia: Presses Universitaires de Rennes, 2022, 424 pp.), derivado de su tesis doctoral defendida en 2017 en la Université de Strasbourg, bajo la dirección de Anne-Marie Châtelet. La autora ha agregado algunas imágenes y tablas con el propósito de aportar elementos complementarios al lector, junto con algunas notas sugeridas por el traductor.

## Normas para la publicación en A&P Continuidad

### » Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

### » Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica:

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan, disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

### » Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

*Artículo de revisión:* documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

*Artículo de investigación científica y tecnológica:* documento que presenta, de

manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

*Artículo de reflexión:* documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

### » Título y autoría

El **título** debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.*

La autoría del texto (máximo 2) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: "Independiente" y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

### » Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

### » Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el Committee on Publication Ethics (COPE) (*Code of Conduct and Best Practice*

*Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers*). En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

### » Resumen y palabras claves

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

### » Requisitos de presentación

#### Formato:

El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000 incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

#### Imágenes, figuras y gráficos:

Las imágenes, entre 8 y 10 por artículo, deberán tener una resolución de 300 dpi en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto -como referencia de ubicación- y también por separado, en formato jpg o tiff. Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

*Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).*

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de

otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

#### Secciones del texto:

Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

#### Enfatización de términos:

Las palabras o expresiones que se quiere enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.

#### Uso de medidas:

Van con punto y no coma.

#### Nombres completos:

En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

#### Uso de siglas:

En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis.

En el caso de citar personajes reconocidos se deben mencionar con sus nombres y apellidos completos.

#### Citas:

Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p.º de página).

#### 1) Cita en el texto:

##### a) Un autor/a:

(Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó....

##### b) Dos autores/as:

Ej.

Quatrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quatrín y Rosales, 2015, p.15)

##### c) Tres a cinco autores/as:

Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

- Ej. Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)
- d) Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas: la primera citación se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.  
Ej. Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).
- e) Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas  
Ej. Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).
- f) Traducciones y reediciones. Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)  
Ej. Pérez (2000/2019)  
Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza  
Ej. (Aristóteles, trad. 1976)
- 2) Notas**  
Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.
- 3) Referencias bibliográficas:**  
Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.
- a) Si es un/a autor/a:  
Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.  
Ej. Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.  
Apellido, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de <http://www.xxxxxxx>
- b) Autoría compartida:  
Ej. Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EU-DEBA.
- c) Si es una traducción:  
Apellido, nombre autor (año). *Titulo*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).  
Ej. Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).
- d) Obra sin fecha.  
Ej. Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.
- e) Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:  
Ej. López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.  
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.
- f) Si es compilación o edición:  
Apellido, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.  
Ej. Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.
- g) Libro en versión electrónica  
Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>
- h) Capítulo de libro:  
-Publicado en papel, con editor/a:  
Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (*Título del libro* (pp. xx-xx)). Ciudad, país: editorial.  
Ej. Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.  
-Sin editor/a:  
McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typograficus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.
- Digital con DOI:  
Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61-130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1
- i) Tesis y tesinas  
Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de [www.xxxxxxx](http://www.xxxxxxx)  
Ej. Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de <http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>
- j) Artículo impreso:  
Apellido, A. A. (Fecha). *Título del artículo*. *Nombre de la revista*, volumen(número si corresponde), páginas.  
Ej. Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.  
Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.
- k) Artículo online  
Apellido, A. A. (Año). *Título del artículo*. *Nombre de la revista*, volumen, número, páginas. Recuperado de <http://www.xxxxxx>  
Ej. Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de [http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH\\_Mar2004\\_Trends-statement.pdf](http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trends-statement.pdf)
- l) Artículo en prensa:  
Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. Recuperado de <http://cogprints.org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>
- m) Periódico  
-Con autoría explícita  
Apellido A. A. (Fecha). *Título del artículo*. *Nombre del periódico*, pp-pp.  
Ej. Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.  
Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.  
-Sin autoría explícita  
Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.  
Ej. Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.  
-Online  
Apellido, A. A. (Fecha). *Título del artículo*. *Nombre del periódico*. Recuperado de  
Ej. Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>  
-Sin autor/a  
Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>
- n) Simposio o conferencia en congreso:  
Apellido, A. (Fecha). *Título de la ponencia*. En A. Apellido de quien presidió el congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio llevado a cabo en el congreso. Nombre de la organización, Lugar.  
Ej. Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la conciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.
- ñ) Materiales de archivo  
Apellido, A. A. (Año, mes día). *Título del material*. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.
- Carta de un repositorio  
Ej. Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.
- Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.  
Ej. K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)  
(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)  
Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.
- Leyes, decretos, resoluciones etc.  
Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.

Ej.

Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.  
Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (American Psychological Association) 6º edición.

#### » Agradecimientos

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

#### » Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita. Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

Cada autor/a declara:

- 1) Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;
- 2) Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;
- 3) Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;
- 4) Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;
- 5) En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma

electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermédial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

#### » Detección de plagio y publicación redundante

*A&P Continuidad* somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora.

*Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.*

#### » Envío

Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.

Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.



Utiliza este código para acceder  
a todos los contenidos on line  
*A&P continuidad*



[www.ayp.fapyd.unr.edu.ar](http://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar)



Facultad de Arquitectura,  
Planeamiento y Diseño.



Universidad  
Nacional de Rosario